

1 0 0 5 2 2

28



1 0 0 5 2 2

Dn. Antonio Girard Vila, de nacionalidad española, con domicilio en Barcelona, calle Granada, nº 95-97, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "CUÑA EXTRACTORA DE LOS CONOS PORTABROCAS Y BROCAS, RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA MAQUINA A LA QUE SIRVE".-

- - - - -

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye una cuña de material y dimensiones adecuadas, - para utilizar en la extracción de conos portabrocas y brocas.-

5 La indicada herramienta, que es imprescindible en todo taller mecánico, es generalmente improvisada, utilizando para ello una herramienta ya en sesuso, o bien un trozo de hierro, al que, de forma basta, se le dé las dimensiones que requiere su aplicación.-

10 La cuña extractora que ahora se solicita registrar, está constituida por un trozo de acero, plano, con el tratamiento adecuado para lograr una gran resistencia mecánica, el cual presenta sus bordes laterales opuestos, en planos convergentes resultando una conicidad que permite su introducción en las renuras existentes en los conos portabrocas, actuando de extractora de los mismos, o de las propias brocas, actuando como palanca, o bien mediante percusión sobre el extremo exterior o base de su sección cónica.-

15 La indicada cuña extractora, dada su especial forma, -



20 está destinada a ser utilizada unicamente para el fin expues-
to y por lo tanto, para evitar su extravío entre las restan-
tes máquinas y herramientas del taller, se ha previsto unir-
la a la máquina taladradora, mediante una cadena, de longi-
tud suficiente para permitir su aplicación, pero que la rela-
cióna de forma permanente con dicha máquina.-

25 En el único dibujo adjunto, que constituye parte inte-
grante de la presente memoria descriptiva, se ha representa-
do a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una
realización práctica de la cuña extractora de los conos por-
tabrocas y brocas, que se patenta.-

30 Refiriéndonos concretamente al citado dibujo, pasamos a
describir, con todo detalle, las particularidades construc-
tivas y la aplicación de la citada cuña extractora.-

35 La cuña está formada por una pieza -1-, de acero trata-
do termicamente, de forma plana, con sus bordes opuestos -2-
convergentes, lo que le dá una forma cónica en una de sus di-
mensiones, mientras que los planos que forman sus superfi-
cies laterales -1-, son paralelos entre sí.- El extremo o -
punta -3- de la cuña, queda reducido, en sus dos dimensiones,
lo suficiente para permitir su introducción en las ranuras -
40 laterales de los conos portabrocas, lográndose la extracción
de las brocas, por percusión sobre el extremo -4- exterior,
que obliga a introducir más la cuña -1-, que gracias a la -
conicidad de sus bordes -2-, presiona sobre el extremo de la
herramienta a extraer, logrando su expulsión.-

45 Mediante la cadena -5-, unida por su extremo, al tala-
dro -6- que presenta la cuña -1-, cerca de su extremo -4- y
por su extremo opuesto, a la propia máquina, mediante una -
anilla o brida -7-, se logra la unión permanente de máquina

100522



y herramienta, evitándose el posible extravío de esta última.

50 Los detalles de forma y disposición, a que hemos hecho referencia en el transcurso de la presente memoria descriptiva, no son limitativos, en cuanto a la forma, clases de material, disposición y arreglo de los elementos integrantes de la cuña extratora, los cuales pueden variar, según convenga
55 a las exigencias de cada aplicación concreta, manteniendo, no obstante, el principio básico de su aplicación utilitaria.-

El Modelo de Utilidad, por "CUÑA EXTRACTORA DE LOS CONOS PORTABROCAS Y BROCAS, RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA MAQUINA A LA QUE SIRVE", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

65 1ª.- CUÑA EXTRACTORA DE LOS CONOS PORTABROCAS Y BROCAS, RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA MAQUINA A LA QUE SIRVE", caracterizada por el hecho de que se compone de una pieza metálica acerada, plana, cuyos bordes laterales opuestos han sido cortados en forma convergente, resultando una conicidad adecuada para que pueda ser introducido su extremo, más o menos agudo,
70 en las ranuras laterales que presentan las máquinas, para facilitar la extracción de los conos portabrocas y brocas, percutiendo sobre el extremo posterior de la cuña.-

2ª.- "CUÑA EXTRACTORA DE LOS CONOS PORTABROCAS Y BROCAS, RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA MAQUINA A LA QUE SIRVE" según la
75 1ª reivindicación, caracterizada por el hecho de que se ha previsto una cadena, acoplada por un extremo a la máquina y por el extremo opuestos a la cuña extratora, mediante la cual se logra la unión permanente de la indicada cuña a la máquina, sin que dicha cadena, que tiene suficiente longitud, impida

100522²⁸



80

la libre utilización de la cuña.-

3ª.- "CUÑA EXTRACTORA DE LOS CONOS PORTABROCAS Y BROCAS, RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA MAQUINA A LA QUE SIRVE. Tal - como se ha descrito y demostrado en el dibujo adjunto.-

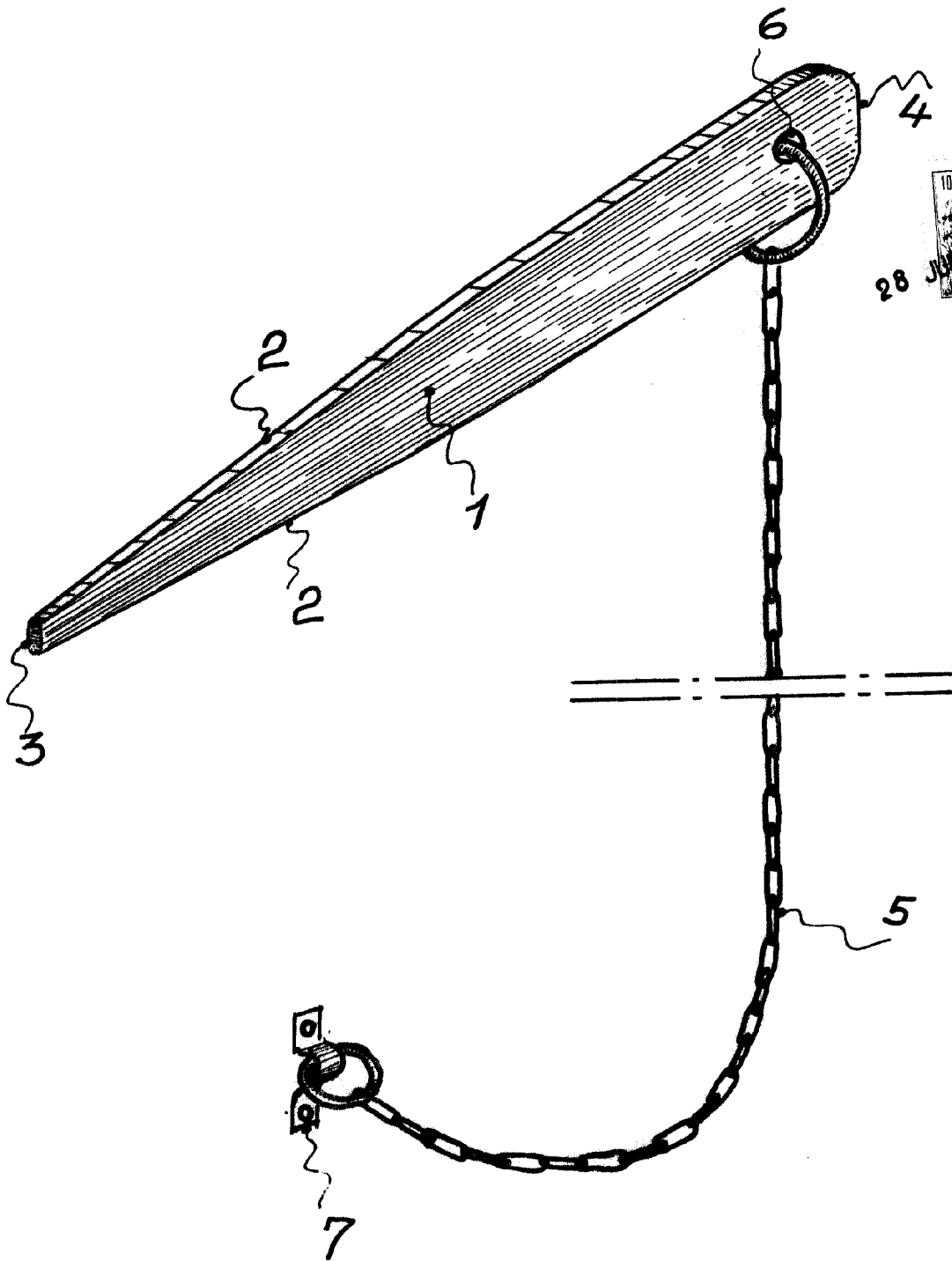
Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 28 de Junio de 1963.-

P.A. de Dn. Antonio Girard Vila.-

JUAN B. RENTER RIBAURA

100522



Barcelona 28 Junio 1963

P.A. *Juan B. Renter Ridauba*

Juan B. Renter Ridauba

Escala variable